

Explicando el origen del lenguaje

JUAN JOSÉ COLOMINA ALMIÑANA
(*Universitat de València*)

Resumen

Este texto pretende analizar algunas incongruencias presentes en un reciente estudio fisiológico acerca del lenguaje que parte de la idea chomskyana de la existencia de una ‘instancia’ en la mente humana (reducible para ellos, por supuesto, al cerebro). Para ello, comenzaremos analizando la implausibilidad de esta tesis en apariencia reductivista que ha cobrado fuerza en los últimos años (la posibilidad de la existencia de un órgano del lenguaje) para mostrar que su naturalismo responde más a un dualismo de propiedades que a un verdadero estudio sobre la intención lingüística (algo que expondremos en un segundo apartado). Para concluir, expondremos cómo consideramos que debe tratarse la convención lingüística, teniendo en cuenta tanto los últimos aportes de la semántica cognitiva como los últimos avances en biología evolutiva.

El órgano del lenguaje

Parece que la capacidad de habla en los seres humanos es innata. Parece que nacemos ya con la capacidad de aprender cualquier lengua, algo que refuerza la intuición de que cuanto antes aprendemos una lengua menos nos cuesta. Parece como si tuviéramos esa capacidad inscrita en nuestros genes, como si nuestro cerebro estuviera estructurado de tal modo que incluyera un apartado específico para regir nuestro lenguaje (Pinker, 1994). Muchos han sido los estudiosos que consideran plausible esta hipótesis. Chomsky, por ejemplo, afirma la existencia de una Gramática Universal codificada en nuestro cerebro que nos permite aprender cualquier lengua y que va estructurándose de un cierto modo a medida que aprendemos la lengua particular en cuyo contexto crecemos. Fodor, por su parte, estipuló la existencia de módulos en nuestra mente que específicamente se encargan de gestionar las diversas capacidades humanas, siendo el módulo correspondiente al habla el encargado de asociar ciertos contenidos con ciertos significados. Incluso postula la existencia de un cierto lenguaje de la mente (el mentalés) con el que los diversos módulos se comunican y se organizan entre sí.

Recientemente, algunos psicólogos cognitivos han recuperado (a pesar de que nunca se había abandonado) esta idea y la han potenciado en su sentido fisiológico, aportando presuntas pruebas de la existencia de lo que ellos denominan una ‘instancia biológica’ cuya función básica sería regir la adquisición, aprendizaje y evolución del lenguaje. Lo que pretenden mostrar con ello es que las teorías que consideran que el lenguaje es una colección extensional de enunciados están

equivocadas al entender de modo contingente ciertos aspectos del mismo y que el modo correcto de afrontarlo es considerándolo como un conjunto intensional de propiedades de la mente particular de los individuos, recuperando así la clásica contraposición chomskyana entre lenguaje extensional (*E-Language*) y lenguaje intencional (*I-Language*) (TLO, cap. 1).

Los más osados de ellos son Stephen Anderson y David Lightfoot, que han publicado un libro con el polémico título *The language organ* (TLO), donde se defiende ésta tesis. Para reforzar su visión internista del lenguaje, aportan una serie de pruebas.

En primer lugar, afirman que la habilidad aparentemente innata de los niños de aprender una lengua permite inferir la existencia de un órgano del lenguaje, ya que en edades muy tempranas la falta de información cognitiva de su entorno extra-corporal (lo que se conoce como 'Argumento Standard de la Pobreza de Estímulos') sólo permitiría la construcción de un lenguaje intencional, algo que reforzaría la tesis de la existencia de un órgano del lenguaje (TLO, cap. 2). El argumento se apoya en supuestas pruebas evolutivas de la biología de nuestra especie que permiten mostrar cómo los aprendices del lenguaje saben cosas que no han aprendido y que simplemente saben por medio de la inducción a partir de los datos que poseen durante el curso de la adquisición de su lenguaje, como por ejemplo la adquisición del uso de formas auxiliares contraídas en inglés (TLO: 18, 25-28) o el uso de pronombres que se refieren a individuos representados a través de otros tipos de expresiones pero con el mismo dominio sintáctico (TLO: 18, 28-34).

Un segundo argumento se basa en la tesis del privilegio epistémico de primera persona. Los niños que aprenden el lenguaje, afirman, tienen un conocimiento mayor de los diversos componentes de su lenguaje intensional que de su entorno, permitiendo así un acceso directo a su propia sintaxis. Este argumento vendría a reforzar la hipótesis de la existencia de un órgano que permitiría al niño desarrollar el lenguaje por sí mismo, sin necesidad de recurrir a la ayuda de su cognición del exterior (TLO, cap. 3-8).

Un tercer argumento se refiere a la naturaleza de dicho órgano del lenguaje. La instancia que permite desarrollar el lenguaje, como todo órgano, se adapta y se desarrolla a la par que todo el organismo, permitiendo así al individuo organizar su lenguaje de tal modo que sea capaz de significar todo aquello que quiera decir según el lenguaje que hable (TLO, cap. 9). Este órgano se dispone innatamente en un estado inicial (a modo de gramática universal o de genotipo lingüístico) y se desarrolla hasta alcanzar un estado gramatical (o de fenotipo lingüístico). Pero cuando ellos se refieren a un órgano del lenguaje no se refieren a una cierta cámara secreta dentro de la anatomía cerebral (ya que parece demostrado que las tesis de Broca son falsas), ni tan siquiera parecen referirse a una estructura física inserta en el cerebro, sino que específicamente hablan de un cierto tejido (suponemos que cerebral, aunque no se llega a especificar, por lo que es posible que se refieran a una cierta instancia mental epifenoménica) cuya función principal es dotar de habla al ser humano (fisiología) (TLO, cap. 8). Y como sólo es propio de los seres humanos significar aquello que quieren, infieren, entonces parece claro que el órgano del lenguaje será un órgano producido a partir de la evolución de la biología propiamente humana (TLO, cap. 10), del mismo modo que la eco-localización es una capacidad específica de la evolución biológica de la especie de los murciélagos (Anderson y Lightfoot, 2006: 380).

Los argumentos anteriormente expuestos permiten a Anderson y Lightfoot postular el ambicioso proyecto de instaurar un programa biológico que estudie la facultad humana del lenguaje desde el punto de vista funcional y fisiológico de la existencia de un órgano del lenguaje (Anderson y Lightfoot, 2006: 382). Este estudio formaría parte de un mayor proyecto que debería investigar la organización cognitiva de la estructura específica de las especies. En los animales, este pro-

yecto quedaría limitado al análisis de su comportamiento externamente observable (no porque el comportamiento de los individuos sea el objeto de estudio (una tesis más propia de la escuela conductista), sino porque es del comportamiento externo de los animales de lo único que podemos tener evidencias, dada su naturaleza no-comunicacional) en tanto que éste está relacionado con sus estructuras nerviosas y cerebrales. Pero en los humanos no sería muy diferente ya que, a pesar de que éstos sí que poseen un carácter comunicacional, sus intenciones y comportamientos lingüísticos también pueden observarse desde este prisma cognitivo y analizarlos en tanto que relacionados con un correlato psicológico, cognitivo o neurofisiológico, llámeselo Gramática Universal, modularidad u órgano del lenguaje.

Biología y lenguaje: sobre la implausibilidad de la existencia de un órgano del lenguaje

Es hora de atender críticamente a las argumentaciones de Anderson y Lightfoot con la intención de desacreditar la plausibilidad de su tesis.

En primer lugar, respecto al ‘Argumento Standard de la Pobreza de Estímulos’, los autores parecen querer simplemente convencernos de que aceptemos el carácter innato del lenguaje por el mero hecho de que existen cierto tipo de casos en los que (parece) se demostraría que no hemos aprendido el modo de referirnos a los objetos reales, cuando en realidad tan solo resaltan la indeterminación de ciertos postulados por la falta de datos relativos a su explicación. Lo que realmente nos muestran dichos ejemplos es que dicha teoría y otras afines (como la chomskyana o la fodoriana) ignoran una parte importante de los estímulos que permiten a los hablantes aprender realmente una lengua, como son la estructura de la información, la entonación, el discurso... (Everett, 2005: 163) y que pertenecen al contexto de uso de las emisiones lingüísticas. Si atendemos al papel que estas propiedades tienen en el habla, lo que realmente parecía una tesis plausible queda relegada a una mera hipótesis infundada y partidista, ya que éstas permitirían explicar el comportamiento de ciertos significados en tanto que realzan la fuerza ilocucionaria implícita en toda emisión, fuerza que depende de convenciones externas al propio lenguaje.

En segundo lugar, a pesar de que parece ser cierto que los hablantes tenemos un privilegio mayor respecto de nuestros propios estados internos que de los elementos de nuestro entorno, ello no permite inferir que sean los estados mentales de los hablantes los causantes de la significación, ya que ello supondría una teoría causal que afirmaría que determinado estado superviene a cierto significado, abriendo más incógnitas que aquellas que permite cerrar.

En tercer lugar, suponer la existencia de un órgano del lenguaje supone también poder identificar el lugar que ocupa dicho órgano. TLO no muestra en ningún momento dónde podemos hallar dicho órgano del lenguaje y tan solo lo identifica con un cierto tejido inespecífico que no logra ubicar en el cerebro, y que de no tener una base física debería enfrentarse a los inconvenientes de un epifenomenismo. De todos modos, y aunque supongamos como cierta la idea de que cierto tejido cerebral permite gestionar el lenguaje, todavía quedaría por especificar el modo en que la evolución privilegia cierta estructuración biológica en ciertas especies, ya que parece claro que no existe ningún tipo de intencionalidad evolutiva que permita observar un cierto fin en la naturaleza (Dennett, 1995). Así, por ejemplo, podemos observar en la naturaleza que cierto tipo de animales, como la especie de los delfines, también tiene a su disposición cierto tipo de sistema eco-localizador que, aunque seguramente es biológicamente diferente al de los murciélagos, cumple a la perfección su función. Del mismo modo, también los ojos, los sistemas auditivos o la vejiga natatoria de ciertos peces cumple a la perfección su función

a pesar de tener una estructura evolutiva diferente dependiendo de las diversas especies que lo posean (Gould, 1993).

Lo que en un principio podría parecer una tesis plausible, la existencia de un órgano del lenguaje, amparada por el sentido común, adquiere un aire de implausibilidad cuando atendemos detenidamente a las tesis que aparecen en su trasfondo. Lo que verdaderamente subyace a la presunta ‘instancia biológica del lenguaje’ es, como hemos visto, ni más ni menos que la antigua tesis mentalista acerca de la intencionalidad, que afirma que el significado público del lenguaje se deriva de los pensamientos subjetivos de los individuos y que dichos pensamientos se constituyen a partir de las propiedades de los estados internos de los hablantes (Speaks, 2006: 429). O dicho con otras palabras, que el contenido mental es prioritario e independiente respecto del significado lingüístico.

Si atendemos a la posibilidad de la existencia de un órgano gestor del lenguaje damos por supuesto que el conocimiento de bajo nivel que éste proporciona (i.e. la capacidad de saber que conocemos la gramática de cierta lengua) permite inferir que el significado lingüístico ‘está en la cabeza’, desoyendo así las recomendaciones de las semánticas externistas (Fernández Urquiza, 2006: 486-487).

Pero además, también podemos afirmar sin equivocarnos que detrás del postulado mentalista de Anderson y Lightfoot y de otros proyectos afines, lo que se oculta es una reivindicación de las anticuadas tesis cartesianas, filtradas a través de la interpretación ontológica chomskyana, de la dualidad mente-cuerpo. Pero si esto es así, si realmente existen una serie de procesos mentales a los que se asocia cierto contenido de modo causal, entonces lo que parecía un principio aceptable (i.e. que dicho conocimiento de bajo nivel permitiría afirmar la existencia de un órgano del lenguaje) se convierte en un principio indeterminable, y este es un precio cognitivo demasiado elevado a pagar.

Por otra parte, es altamente discutible la tesis subyacente (y de sentido común) a la posibilidad de un órgano del lenguaje: la estipulación de la comunicación como la función propia del lenguaje. En contra de esta visión, y siguiendo las sugerencias de Millikan (2005) acerca de la distinción entre los actos en los que se debe atender tanto a la noción austiniana de fuerza como a la griceana-strawsoniana de intención del hablante (los actos de la clase K-I) y los actos explícitos fundados en normas y rituales institucionalizados y extra-lingüísticos (los actos de la clase K-II) a la hora de definir la convención como un conjunto definido de interacciones existente entre los hablantes que permiten forjar toscas relaciones en sentido biológico que se transmiten a partir de su reproducción y de su relevancia, nuestra propuesta se inclina más a aceptar la plausible afirmación que asevera que la función principal del lenguaje es soportar las convenciones lingüísticas, en tanto que la función de estas últimas es la comunicación.

Referencias

- Anderson, Stephen R. y Lightfoot, David W.; *The language organ: linguistics as cognitive physiology*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- «Biology and language: a response to Everett (2005)». *Journal of Linguistics*, 42, 2006, pp. 377-383.
- Dennett, Daniel C.; *Consciousness explained*. London: The Penguin Books, 1991.
- *Darwin's dangerous idea: evolution and meanings of life*. London: Simon & Schuster, 1995.

- Everett, Daniel L.; «Biology and language: a consideration of alternatives». *Journal of Linguistics*, 41, 2005, pp. 157-175.
- «Biology and language: response to Anderson & Lightfoot». *Journal of Linguistics*, 42, 2006, pp. 384-393.
- Fernández Urquiza, Maite; «De la neurociencia a la semántica: percepción pura, cognición y modelos de estructuración de la memoria», en A. Fernández-Caballero, M. G. Manzano, E. Alonso y Sergio Miguel (eds.); *Una perspectiva de la Inteligencia Artificial en su 50 aniversario, CMPI-2006*, vol. II. Albacete: Universidad de Castilla La Mancha, 2006, pp. 482-487.
- Gould, Stephen Jay; *Eight little piggies. Reflections in natural history*. New York: Harmony Books, 1993 (trad. esp. *Ocho cerditos*. Madrid: Alianza, 2006).
- Millikan, Ruth G.; *Language: a biological model*. Oxford: Oxford University Press, 2005.
- Speaks, Jeff; «Is mental content prior to linguistic meaning?». *Nous*, 40/3, 2006, pp. 428-467.
- Pinker, Steven; *The language instinct: the new science of language and mind*. London: Allen Lane, 1994.